

La Constitución de Consejos de Guerra Comenzó en la Argentina

Tendrán Carácter "Estable".—Pide la Junta Crédito al FMI

(PL, UPI, AP y EFE)

BUENOS AIRES, 28 de marzo.—Un Consejo de Guerra especial estable fue constituido en Bahía Blanca, 687 kilómetros al sur de aquí, a los efectos previstos en las normas represivas dictadas por la Junta Militar, según se anunció oficialmente.

El Comando del Quinto Cuerpo de Ejército, con asiento en esa ciudad, proporcionó hoy la información en su comunicado número 9.

Precisó que tal Consejo de Guerra tendrá jurisdicción para la subzona 51 y como sede el referido Comando.

La constitución de Consejos de guerra estables fue dispuesta el miércoles último por un decreto de la Junta Militar.

Estos consejos tendrán a su cargo el juzgamiento de diversas actividades consideradas como delitos, entre las que se cuentan la incitación a la violencia, la alteración del orden público y el atentado contra medios de transporte y comunicación o servicios públicos.

Las penas oscilan entre la reclusión por 10 años y la muerte y son aplicables a toda persona mayor de 16 años de edad.

PIDEN CREDITOS AL FMI

Con respecto a las perspectivas más inmediatas, se coincide aquí en que los 2 problemas más difíciles cuya solución preocupará primordialmente a los militares serán la crisis económica y la imposición de "disciplina social".

La concesión en los últimos días de un crédito de 127.6 millones de dólares por el Fondo Monetario Internacional (FMI) parece indicar una predisposición favorable frente a las actuales dificultades financieras argentinas, habida cuenta de los cambios de elenco económico producidos. La decisión del organismo

financiero internacional se adoptó después de una petición formal presentada por el delegado de la Junta Militar, general Joaquín de las Heras, quien el jueves se comunicó con el presidente del FMI, el holandés Johannes Witteveen para reiterar otra solicitud de asistencia crediticia.

NUEVO GABINETE

Entre tanto, esta tarde se anunció la siguiente composición del gabinete que acompañará al general Videla:

Relaciones Exteriores: contralmirante César Guzzetti; Interior: general Allano Harguindéy (ex jefe de la Policía Federal); Economía: doctor José Martínez de Hoz; Educación: profesor Ricardo Bruera; Bienestar Social: contralmirante Julio Bardi; Trabajo: general Horacio Liendo; Justicia: brigadier Auditor Julio Gómez; Defensa Nacional: brigadier José María Kliks.

Cinco de los 6 ministros están en servicio activo. La excepción es el brigadier Alix, quien está retirado pero ha ejercido varios altos cargos, entre ellos la presidencia de la empresa estatal Aerolíneas Argentinas.

CAMPORA NO APARECE

Mientras, aún no hay versión oficial sobre la suerte corrida por la señora Martínez que sigue detenida en una remota mansión en la provincia de Neuquén, a mil 600 kilómetros al suroeste de Buenos Aires.

La junta no ha divulgado cifras sobre el total de detenidos, pero se estima que en Buenos Aires el número de arrestados fluctúa entre 600 y mil 800. Según testigos, algunos prisioneros fueron llevados a bordo de barcos atra-

cados a los muelles de Buenos Aires. Aparentemente, los

barcos están siendo usados como centros provisorios de detención.

De acuerdo con informaciones de prensa, el ex presidente Héctor Cámpora ha desaparecido y las fuerzas de seguridad están activas a fin de dar con su paradero.

Cámpora fue elegido presidente el 11 de marzo de 1973, con lo que puso fin a 7 años de gobierno castrense y paró el terreno para el regreso y, consecuentemente, la elección de Juan Perón en septiembre de 1973.

La tregua en la violencia política, que el país conoció durante los 2 primeros días del golpe, fue interrumpida el viernes cuando fuerzas de seguridad mataron a 11 presuntos guerrilleros en la ciudad industrial de Córdoba, a 710 kilómetros al noroeste de Buenos Aires.

La nueva Junta se ha comprometido a erradicar las guerrillas izquierdistas y decretó la pena de muerte para acusados de matar o herir personal militar o de la policía.

RENUNCIO GARRIDO

Por su parte el escribano general de gobierno, Jorge Garrido, renunció a su cargo en una nota presentada al delegado de la Junta Militar en el ministerio de Justicia, brigadier Julio Arnaldo Gómez.

Garrido, quien ocupó el ministerio de Defensa entre el 11 de julio y el 16 de septiembre de 1975, señaló que ingresó a la Escribanía General de Gobierno en 1926 y recordó que su padre ejerció la titularidad de la misma durante 42 años.

La Escribanía de Gobierno no tuvo participación en la ceremonia de asunción del mando y juramento de la Junta Militar, efectuada el miércoles último. En esa oportunidad el protocolo del

acto fue afectado por el presidente del Colegio de Escribanos de la ciudad de Buenos Aires, Jorge María Allende.

Finalmente el gobierno militar ha expulsado del país una ciudadana norteamericana, Olga Talamante, condenada por "actividades subversivas".

En Washington, el Departamento de Estado confirmó que la señorita Talamante, de 27 años de edad, fue expulsada de la Argentina. El Departamento dijo que partió anoche de Buenos Aires en avión para Nueva York.